

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana

Proyecto Regional RLA/99/901
SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD
OPERACIONAL

Sexta Reunión del Panel de Expertos de Licencias al Personal
(Lima, Perú, 6 al 10 de setiembre de 2010)

Agenda Tentativa

- Asunto 1.** Aprobación de la agenda
- Asunto 2.** Propuesta de mejora al LAR 142, Primera Edición
- a) Desarrollo del Apéndice 4 – Curso de Instrucción para la Licencia de Piloto de Tripulación Múltiple – Avión
 - b) Sección 142.410 Clasificación y características de dispositivos de instrucción para simulación de vuelo
- Asunto 3.** LAR 67 - Sección 67.015 Validez de certificados médicos Clase 2 y 3
- Análisis de Riesgo en base a recolección de datos de la Región para evaluación de plazos.
- Asunto 4.** Borrador de Enmienda del Documento 9379 – Manual de Procedimientos para el establecimiento y gestión de un Sistema Estatal de Licencias al Personal. Presentación de mejoras al Borrador del manual
- Asunto 5.** Armonización de Conjunto LAR PEL
- Exposición de representantes de cada Estado sobre avances y fecha límite de implementación
- Asunto 6.** Propuesta de Mejora al LAR 147, Primera Edición
- Apéndice 1 – Curso de instrucción para el mecánico de mantenimiento de aeronaves.
- Asunto 7.** Otros asuntos

NOTAS EXPLICATIVAS

Asunto 1. Aprobación de la Agenda

En el tratamiento de este tema, se revisará y aprobará los puntos a tratar durante la reunión, así como el horario y metodología de trabajo.

Asunto 2. Propuestas de Mejora LAR 142

En este punto de la agenda, la Reunión analizará las Notas de Estudio sobre el Apéndice 4 – Curso de Instrucción para la Licencia de Piloto de Tripulación Múltiple – Avión y la enmienda de la Sección 142.410 Clasificación y características de dispositivos de instrucción para simulación de vuelo de acuerdo al Documento 9625, Edición 2009.

Asunto 3. Propuesta de mejora LAR 147.

Respecto a este asunto, la Reunión analizará la Nota de Estudio respecto a la enmienda del Apéndice 1 del LAR 147 que contiene el Curso de mecánico de mantenimiento de aeronaves, como resultado de las mejoras detectadas dentro del proceso de armonización de los LAR.

Asunto 4. LAR 67

Sobre este asunto, la Reunión analizará el informe de gestión de riesgos de acuerdo a la Conclusión RPEL/5-02, (g), basado en la recolección de datos estadísticos de la región en cuanto a la morbilidad del personal aeronáutico titular de certificados médicos clase 2 y 3.

Asunto 5. Borrador de enmienda del documento 9379 OACI

En este punto de la agenda, la Reunión realizará el análisis al borrador de la enmienda del Documento 9379 – Manual de Procedimientos para el establecimiento y gestión de un Sistema Estatal de Licencias al Personal, con el propósito de brindar un pronunciamiento colegiado que contribuya a la mejora de este documento como Panel de Expertos del SRVSOP.

Asunto 6. Armonización y/o adopción del Conjunto LAR PEL

En este asunto, los representantes de cada Estado efectuarán una exposición sobre los avances en sus Administraciones de la armonización y/o adopción del Conjunto LAR PEL (LAR 61, 63, 65, 67, 141, 142 y 147), estableciéndose una fecha límite que no exceda Diciembre 2010 para su culminación, a fin de continuar con los demás procesos previstos en la estrategia aprobada por la Junta General (Visitas de Estandarización).

Asunto 7. Otros asuntos

Bajo este asunto, los participantes podrán efectuar contribuciones positivas, debidamente documentadas con Notas de Estudio, sobre aspectos generales relacionados con los temas a ser tratados en la reunión.
